

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0085/2020.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Julio Sánchez Sánchez de la Roda (***2626**), Juliana Aguirre García (***9320**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 9.952.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.488.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)					
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
995	1493	2488	2488	1990	498

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,40.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

PLAZO: 25 años.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

	USO 1
POZO Nº 1.	X

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

POZO Nº 1.

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.08 Ocaña.

MASA DE AGUA: 030.018 Ocaña.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 9.952.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.488.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)					
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
995	1493	2488	2488	1990	498

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,40.

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 200.

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 84.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 6.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

- PARAJE: Hoyo Costal.
- POLÍGONO: 114.
- PARCELA: 42.
- T.M.: Noblejas.
- PROVINCIA: Toledo.
- COORDENADAS U.T.M. ETRS-89 (HUSO 30): X: 464 169; Y: 4 423 450 .

**CARACTERÍSTICAS DEL USO**

USO 1.

TIPO DE USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

DOTACIÓN (m³/ha): 2.000.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 9.952.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.488.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)					
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
995	1493	2488	2488	1990	498

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 4,9758.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 4,9758.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Vid y almendro .

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcelas
Noblejas	Toledo	42	40, 41, 42, 43, 44, 111, 113 y 114

OBSERVACIONES: Superficie dedicada a cada uno de los cultivos:

- 4,7246 ha de vid, en las parcelas 40, 41, 42, 43, 44, 113 y 114 del polígono 42.

- 0,2512 ha de almendro, en la parcela 111 del polígono 42.

En Madrid, 13 de septiembre de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-4909